

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.389

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 16 de Febrero de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

¿Una tregua de 15 días?

El tema que ocupa el primer plano de la actualidad política, es, naturalmente, el asunto derivado de la sesión de Cortes, en que el señor Velayos presentó una proposición sobre el régimen de tasas de trigo y que motivó el disgusto del señor Jiménez Fernández, y al parecer de muchos de sus correligionarios.

Sabido es que por un momento se echaron las campanas al vuelo. Levantóse el clamoreo alarmista que ya no resultando un fenómeno extraño entre nosotros, sino todo lo contrario precisamente. Los agoreros pertinaces otearon el horizonte de la política, pretendiendo vislumbrar nubes de tormenta. ¡La tormenta de la crisis! Pero ¡luz! El sol esplendente a las pocas horas de formarse tales nubarrones y el cielo no tardo en aparecer raso y despejado. Siguiendo el símil atmosférico, el astro-Rey estuvo en esta ocasión representado por el señor Lerroux.

Pero, el rápido despeje de la tormenta presumida es sólo una circunstancia fortuita; al menos eso dicen los que se consideran enterrados de estas cuestiones. Al abordar ayer los periodistas al Subsecretario de Gobernación, señor De Pablos, fueron preguntados por éste acerca de las impresiones que habían recogido en los centros políticos. Los informadores contestaron que se esperaban próximos acontecimientos para dentro de quince días. El señor De Pablos, naturalmente, acogió con ironía tales manifestaciones y se apresuró a desmentirlas.

Sin embargo, la realidad es que esta tregua de quince días sigue reconociéndose como un hecho cierto en los mentideros políticos. Y los que vivimos alejados de ellos, tenemos que resignarnos a contemplar pasivamente cómo se rueda la bola de nieve de estos pronósticos más o menos fundamentados.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿qué misteriosos acontecimientos son esos que se anuncian a plazo fijo? ¿Un rompimiento del bloque gubernamental? ¿Crisis? ¿Disolución? Acojamos todo ello con justificado escepticismo.

Las dietas de los Diputados ausentes

Por fin—y en sesión secreta—se ha enfocado en la Cámara este asunto. Se trataba de algo más que de una cuestión disciplinaria como algunos diputados insinuaron. Se trataba, en puridad, de un problema de dignidad parlamentaria y de justicia elemental. No se podía tolerar pensando con lógica perogrullesca, que los diputados que no asisten a las sesiones, que permanecen voluntariamente expatriados, que ultrajaron el régimen, que rompieron con las instituciones republicanas, que atentaron contra el Estado y sus leyes, sigan disfrutando su protección y la retribución de unos servicios que no sólo no prestan, sino que, además, niegan deliberadamente. Nos parece que sobran argumentaciones. Pero al tratarse en la Cámara este asunto, hubo, como siempre, disparidad de criterios y apreciaciones.

Existía la tendencia defendida por el señor Alba, de que había que medir a todos los diputados por el mismo rasero, con el fin de evitar el espectáculo bochornoso de tener que suspender votaciones y hasta reuniones de las distintas Comisiones, por falta de diputados.

Prevaleció, no obstante, el criterio de aplicar sanciones individualizadas y el de exigir, como requisito que los diputados perciban sus dietas personalmente.

Está claro que la orientación del acuerdo, no es otra que la de impedir el escarnio de que los diputados socialistas, que participaron en la revolución de octubre, continúen cobrando de un Estado que intentaron destruir.

En este aspecto, el acuerdo tiene carácter de urgente, porque en el estaba comprometida no sólo la dignidad de una Cámara legislativa, sino la de toda una Nación.

Los socialistas se reintegrarán al Parlamento

Madrid.—El lunes será un día de inudable interés político, por dos reuniones.

Una de ellas, es un Consejo en Palacio. La otra, es una reunión de la minoría socialista, que no se congregaba desde noviembre y que tratará de la vuelta al Parlamento. La impresión dominante es que se reintegrarán.

Así lo ha dicho el diputado so-

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, Luis Saracibar
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4
(Casa Mantilla) Valladolid

La jornada parlamentaria de ayer

Se prohibirá a los miembros de todos los Cuerpos armados de la nación pertenecer a la masonería ¿Qué disensiones hubo en el bloque gubernamental al iniciarse la votación definitiva?—Alba dice que no ha tenido importancia el resultado de la votación, pero los comentaristas aseguran que "hay mar de fondo"

(Final de la sesión de anoche)
Continúa el debate de la ley municipal.

El señor Cambó pide que se modifiquen algunos de los artículos del estatuto municipal que no estaban en vigor, y añade que cuando las Cortes aprueben en este sentido el dictamen, supone un retroceso.

Censura luego la no asistencia al Parlamento del Gobierno y muy principalmente del jefe del Gobierno, diciendo: No se culpe de que el Parlamento no es eficaz, no se culpe de que no lo es, porque no asisten los diputados. Cúlpease a que el Gobierno está con muchísima frecuencia ausente del banco azul.

El ministro de la Gobernación disculpa la ausencia de los ministros en sus muchas ocupaciones, y más aún, en el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Se suspende este debate y se continúa con

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se acepta una enmienda del señor Pastor, y se rechaza otra de Lamamié de Clairac al artículo 24.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que no tiene nada que ver el que sean masones, para cuestiones políticas.

El señor Gil Robles interviene para decir que el señor Cano López habrá citado a los nombres de los generales con responsabilidad.

El ministro de la Gobernación dice que él no conoce datos de militares que se muestren en favor de los que se detengan y que sean masones, pero que procurará sancionar como se debe esos casos, si es que suceden. El señor Cano López pide que se vote. Los de la Ceda se ausentan del salón en su mayor parte, e igual los agrarios y la Lliga.

Cuando ya estaba hecha la votación entraban los de la Ceda a votar, pero el presidente dice que ya cerró la votación.

La votación dió un resultado de cuarenta y cuatro votos en contra y cuarenta y dos en pro. Se promueve un gran escándalo, y el presidente una vez calmado aquél, dice que se pone a nueva votación a petición del Gobierno, porque aquella no es válida, ya que no hay suficiente número de diputados.

la aprobación de la propuesta del señor Cano López, y que determinó una votación que no fue declarada válida, quedó deshecha al unirse para la votación definitiva los populares agrarios, los monárquicos, tradicionalistas, independientes y los demás grupos gubernamentales, menos los agrarios. También se abstuvieron los nacionalistas de Horn.

El señor Alba dijo que de la proposición, que ha sido aprobada íntegramente, lo interesante no es la letra.

—Aquí—manifestó—lo importante es que puede tener música, y la música por de pronto ha sido a favor del Gobierno.

Se le advirtió que dos ministros habían votado en contra del Gobierno.

El presidente de la Cámara repuso:

—Sí, han votado de acuerdo con sus compromisos o sus doctrinas, pues estaban en perfecta libertad de hacerlo así. En este Parlamento, como en otros muchos de países republicanos, las votaciones pueden o no ser declaradas como de planteamiento de la cuestión de confianza, y ahora el Gobierno no consideró que votar en contra suponía una derrota.

Desde luego—agregó el señor Alba—la votación adversa no ha sido agradable, pero puedo asegurar que no tiene importancia política alguna.

Otros comentaristas aseguran que lo ocurrido con la votación de la Cámara tiene una trascendencia que no se puede ocultar. En realidad—creían—no sale a la superficie todo lo que hoy influye en la política española, porque hay mar de fondo.

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
Ondulaciones permanentes
15, 20 y 25 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pts.
CASA SANTA CRUZ

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana a las tres y media de la tarde sesión infantil, proyectándose la película de "Paramount" de aventuras titulada ESTABA ESCRITO.

A las cinco, siete y media y diez y media de la noche, la grandiosa superproducción ESCANDALOS ROMANOS.

El lunes estreno de LA SOMBRA QUE MATA.

González Peña ante el Tribunal militar

El fiscal le acusa concretamente de haber sido el "generalísimo" de los revolucionarios

Oviedo.—Al reanudarse ayer tarde el Consejo de guerra contra Ramón González Peña, continúa el desfile de testigos propuestos por el defensor, señor Matilla.

Comienza su informe el fiscal. Ramón González Peña, es, como se sabe, la figura principal de la revolución en Asturias, en la que actuó como generalísimo de los rebeldes.

El día 3 de octubre, Peña recorrió los Concejos de Mieres y Aller lugares donde él había de ser el jefe del movimiento y en ellos nombró los Comités que avisarían a todos los afiliados para sumarse a la revolución.

Todo estaba preparado para el momento en que se recibirían las noticias de que la C. E. D. A. había entrado en el Gobierno.

Recibida esta noticia, Peña recorrió los puestos desde los cuales se iniciaría el asalto a los cuarteles de la Guardia civil en los pueblos, y regresó a Mieres.

Iniciada la revolución y triunfantes los rebeldes en Mieres, Peña pidió refuerzos a Turón, Caborana y otros lugares, cuyos efectivos recibieron orden de marchar a Olloniego, donde el procesado suponía que había de librarse el combate definitivo.

Se supone que en Peña de Manzanera, Picu de Villar y Castillo de Tudela, tenía cinco mil hombres armados. Peña no apareció en los citados lugares, sino que quedó en Olloniego ocupando una de las torres del edificio llamado Palacio, desde donde podía seguir el rumbo de los acontecimientos.

Como el generalísimo recibiera noticias de que sus camaradas de Oviedo no habían salido a la calle, acordó con sus lugartenientes marchar a la capital de Asturias con seiscientos hombres.

Estas fuerzas eran mandadas personalmente por el procesado.

Desde el túnel grande del ferrocarril vasco, donde se detuvo el tren que conducía a los seiscientos hombres, partieron con dirección a Naranjo por pelotones de a doce, sin armas, por saberse que en dicho monte disponían de un depósito de fusiles.

La ascensión al Naranjo pudieron hacerla los hombres de Peña porque los camaradas de Oviedo recibieron aviso de aquél en el sentido de que distrajeran a las fuerzas de la capital, a cuyo efecto hubo con ellas un tiroteo.

El generalísimo pudo entrar por vez primera en Oviedo y se puso al habla con el Comité revolucionario, con cuyos miembros cambió impresiones.

Cuando se celebraba esta reunión, comenzaron a volar sobre Oviedo los aviones que lanzaban pasquines comunicando la rendición de la Generalidad.

Aunque esto contrarió a González Peña, ideó la estratagema de que había recibido por "radio" una noticia dando cuenta del triunfo del marxismo en todo el país,

con lo cual quería evitar la desmoralización entre los rebeldes. También decía Peña que estaban a punto de llegar los aviones que se habían sumado a la revolución.

González Peña no pudo ocultar su inquietud, cuando oyó por "radio" las palabras del señor Lerroux anunciando que la revolución estaba vencida y que sólo quedaba el foco de Asturias, sobre la que marchaban 5.000 hombres.

PEÑA, EN PELIGRO

Tutor, otro destacado revolucionario, dijo a los que peleaban en el monte Naranjo que Peña había huido y que debían matarle si no querían ver fracasada la revolución. De ello se enteró Peña y pudo evitar ser atrapado por los propios revolucionarios.

Parece que González Peña estaba convencido del fracaso de la revolución, por lo que se dispuso se redoblaran los ataques al Banco de España, lo cual motivó una discusión violenta con un comunista que se negaba a cumplir sus órdenes.

El Banco de España era su obsesión. Por fin consiguió penetrar en el edificio y apoderarse de los catorce millones de pesetas.

Victor Matilla Martínez Procurador de los Tribunales

Algunos camaradas le afearon su conducta respecto a llevarse los millones y entonces dijo aquél que los necesitaba para comprar armas y reclutar hombres.

El generalísimo consideraba ya todo perdido, por lo que planeó la fuga, que llevó a cabo sin dar cuenta de ello a los revolucionarios que seguían luchando. Acompañaban en la fuga a González Peña su íntimo amigo Cornelio Fernández y un empleado de la Diputación apellidado Dutor.

Parece comprobado que Peña pretendió internarse en León, pero siempre le cortaba el paso la Guardia civil.

Cansado de caminar, alejado de sus amistades y perseguido por los propios revolucionarios, que en los montes de Aller dieron batidas para detenerle, regresó al pueblo natal de Ablaña donde pensó que podía restaurar fuerzas para prepararse a huir de España.

Como se sabe la Guardia civil le detuvo en dicho pueblo.

INFORME DEL DEFENSOR

La defensa, que lleva el señor Matilla, dice que su patrocinado no fue sino un soldado más en las filas revolucionarias, pero un soldado que no mató ni robó.

Termina diciendo que no le corresponde la de pena de muerte y que, en último caso, sería la temporal o perpetua.

La causa quedó pendiente de sentencia.

¡¡Castellanos!!

A pesar de que se quiera hacer ver lo contrario, nunca ha habido, hay, ni habrá, mejores Cervezas que las fabricadas en esta región, con sus más selectas cebadas y sus inteligentes obreros.

Estas Cervezas son las de

"La Cruz Blanca"

Pedidas en todos los establecimientos de la Región

Se pone a votación el 21, suspendido ayer, y es aprobado.

El señor Díaz Pastor, presenta una enmienda que es rechazada por 88 votos contra 25.

Los señores Pascual Leone y Guerra del Río, explican su voto y se aprueba el artículo 25, suspendiéndose este debate.

UNA PROPOSICION PARA QUE LOS MILITARES NO SEAN MASONES

El señor Cano López presenta una proposición, no de ley, en la que pide que no se autorice a los militares pertenecer a la masonería.

Al comenzar a leerla la Cámara se pronuncia con gran hilaridad pues en ella se cita a varios textos masonicos.

El señor Cano López defiende la proposición y dice que en las Cortes Constituyentes había 120 diputados que eran masones.

Hay protestas y los diputados le censuran diciendo que no debe perder el tiempo en esa tontería.

Cita a generales y jefes que son masones.

El señor Guerra del Río (interrumpiéndole):

—Mire para esa lápida—señalando la de los diputados de las Cortes de Cádiz—, pues todos fueron masones.

Las derechas protestan. El señor Cano López alude al auditor de la Primera División, diciendo que se mostró en favor de determinado individuo, que, como él, era masón.

Hay protestas y escándalo. Algunos diputados piden al Presidente que si lo cree oportuno declare la sesión secreta.

El diputado proponente continúa su discurso, y aunque el presidente le advierte que le quedan veinte minutos sigue leyendo relaciones de militares masones.

Cita un caso, el de un anarquista que era presidente de la Logia Fraternidad, que fué detenido y que el ayudante del general Barrera, le puso en libertad a las dos horas.

Los peligros masonicos, añade, se advierten también en los Gobiernos, como lo demuestra el alijo de armas y otras muchas cosas.

El señor Cambó censura la ausencia del señor Lerroux en asunto tan importante como ese.

El señor Marcos Miranda rechaza los ataques a la masonería diciendo que a él le cabe el honor de pertenecer a ella, y que el exrey solicitó pertenecer a la masonería.

Hay protestas de las derechas y el señor Marcos Miranda dice que no es ningún descrédito para el Borbón, que se diga deseaba pertenecer a la masonería.

Puesta a votación la proposición por segunda vez a petición del Gobierno se aprueba por 82 votos contra 26.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL TEXTO DE LA PROPOSICION VOTADA

Madrid.—La proposición aprobada en la última votación de la sesión de Cortes, dice:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva declarar que sería con satisfacción que por el Gobierno se adopten aquellas medidas que estime más convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados

de la nación, pueda pertenecer a todo partido político de los legalmente constituidos, menos aún debe tolerarse que pertenezcan a asociaciones secretas, a cuya mandato se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la Patria, a la cual han prestado juramento de lealtad incondicional".

¿MAR DE FONDO?

Madrid.—Se ha comentado mucho en los Centros políticos, la votación en la sesión de Cortes de anoche de la proposición presentada por el señor Cano López, prohibiendo a los militares pertenecer a la Masonería.

Se decía que la maniobra política iniciada mediada la sesión, por estimar cuestión de Gabinete

de la nación, pueda pertenecer a todo partido político de los legalmente constituidos, menos aún debe tolerarse que pertenezcan a asociaciones secretas, a cuya mandato se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la Patria, a la cual han prestado juramento de lealtad incondicional".

Se decía que la maniobra política iniciada mediada la sesión, por estimar cuestión de Gabinete

de la nación, pueda pertenecer a todo partido político de los legalmente constituidos, menos aún debe tolerarse que pertenezcan a asociaciones secretas, a cuya mandato se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la Patria, a la cual han prestado juramento de lealtad incondicional".

de la nación, pueda pertenecer a todo partido político de los legalmente constituidos, menos aún debe tolerarse que pertenezcan a asociaciones secretas, a cuya mandato se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la Patria, a la cual han prestado juramento de lealtad incondicional".

SEGUNDO ANIVERSARIO
La señora
D.^a JULIA ANDRÉS LANCHARES
Viuda de Diez-Cantero
Falleció en Frómista el día 17 de Febrero de 1933
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus hermanas, hermano político,
sobrinos, Director espiritual,
primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora
Doña Esperanza Valles Sánchez
que falleció trágicamente en Villadiezma
el día 17 de Febrero de 1933
D. E. P.
Su tío Hermenegildo
Ramos y señora,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIAL

Comedias y comediantes

Presentación de Sagi-Barba

Por primera vez en su vida artística cantó ayer desde el escenario del Principal el eminente barítono Emilio Sagi-Barba.

Expectación casi reverenciosa había ayer en el Teatro, ante la actuación de un artista célebre aureolado con todos los resplandores de la fama.

Expectación porque en Sagi-Barba simbolizábase una etapa inolvidable de nuestro Teatro lírico —ya un poco borrado por el recuerdo lejano— cuando el cine era apenas un ensayo balbuciente y la válvula fotoeléctrica un ensueño fantástico.

Valentín BLEYE

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Notas militares

Servicio para el día 17 de febrero de 1935

OFICIALES

Cuartel, Capitán don Enrique Sánchez García. Imaginaria, Capitán don Juan López Masot.

SUBOFICIALES

Guardia de cárcel, Sargento don Antonio López Martín. Guardia de Prevención, Sargento don Manuel Mora Carrión.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO. Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos. Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Un consejo

El baile de esta noche

En el Baile organizado por la Asociación de la Prensa y que con toda brillantez se celebrará esta noche, es seguro que como siempre sea preferida, como bebida, la sidra, que es de fabricación española y producto sano y gradable.

Sucesos en la capital

Una denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia firmada por el vecino de esta ciudad Santiago Martín Martín, de 64 años, empleado municipal, en la que hace constar que frecuentemente viene siendo objeto de malos tratos por parte de Mariano Roldán Antolín, domiciliado en el barrio de Santa Ana.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Casa de socorro

El personal de servicio de este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Jesús Medina, de 14 años, que sufría quemaduras de primer grado en la región frontal.

Primitivo Madariaga, de 34 años, erosiones en la pierna derecha.

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

Sucesos en los pueblos

Venta de Baños

Desgraciado accidente

Sobre las cinco y media de la tarde, se registró ayer un desgraciado accidente en las inmediaciones de los andenes de la estación férrea de esta localidad.

Uno de los vagones, procedentes de un corte efectuado en un tren que maniobraba, alcanzó, arrollándole al niño de 12 años, Tomás Ureña Gallego, que transitaba entre vías, domiciliado en esta localidad en unión de sus padres.

El desgraciado chiquillo, resultó por efecto del accidente, con las dos piernas seccionadas por su tercio medio.

Con toda urgencia fué auxiliado por varios empleados de la Compañía y en el botiquín de la estación, asistido por el médico don Teodoro Aguirre.

El estado en que el lesionado se encontraba era gravísimo y por disposición facultativa fué trasladado en el primer tren a nuestra capital, con el fin de que ingresase en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde se le practicaría una difícil operación quirúrgica.

El niño Tomás Ureña, hizo el viaje a Palencia acompañado de sus padres y de una pareja de la Guardia civil del puesto de Venta de Baños, ingresando en el Hospital, sobre las ocho y media de la noche.

Se le ha practicado la amputación de las dos piernas y su estado es de extremada gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

Villamediana

Detenido por robo

Como presunto autor del robo de dos reses lanaras en el rebaño que estaba a su custodia y propiedad del vecino de Magaz don Fidel Infante Hoyos, ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto, el pastor Florencio Gutiérrez Pinto, de 29 años, también vecino de Magaz.

El detenido ha sido entregado a la disposición del juzgado correspondiente.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

ALCOHOL "EL LEON"

para quemar combustible familiar el mejor para los infiernillos

FABRICANTES:

LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS

- DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138
FRANCISCO ESPEGEL, COLON, 2
HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11
AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44
RICARDO NEIRA (TIENDA DE "EL CORCHO"), JOAQUÍN COSTA, 7
FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88

Información del Gobierno

Sin novedad

A las doce y media cumplimentaron esta mañana al Gobernador civil en su despacho los periodistas locales.

Conversando con ellos, manifestó el señor Maesso que esta tarde iría en visita oficial a los pueblos de Hérmedes de Cerrato y Cevico Navero, localidades en las que además reunirá a sus correligionarios políticos para saludarlos y dejar constituidos los correspondientes comités locales.

Mañana, invitado por los radicales y particularmente por el exdiputado provincial don Arturo Redondo, irá a Frechilla, acompañado del Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial señor Nájera de la Guerra y del presidente del comité provincial del partido republicano radical don Ramiro Alvarez.

Terminó el señor Maesso su entrevista con los informadores diciéndoles que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia y se despidió de ellos para ir acompañado de los directores del cuadro artístico Córdón a hacer entrega de los productos de la última función benéfica celebrada en nuestra ciudad a las instituciones comprendidas en la relación que ayer se facilitó a la prensa en nota oficiosa del Gobierno.

La tarde del gobernador.

Esta tarde, a las cinco, recibió en su despacho el gobernador civil señor Maesso a la Tuna Escolar Vallisoletana, a quien obsequió con cigarrillos y copas.

A las seis asistió en la Normal de Maestros a la inauguración del ciclo de conferencias, que inaugura el doctor don Rafael Navarro, presidiendo el acto.

A las siete y media hará la visita oficial a la Cámara de Comercio, proponiéndose por la noche asistir al Baile de la Prensa en unión de su distinguida familia.

Por considerar su presencia necesaria en los actos mencionados, el señor Maesso ha aplazado su viaje a Hérmedes de Cerrato y Cevico Navero, hasta el próximo lunes.

Comedor Escolar Católico

Hoy ha costado la comida a los niños de este comedor, doña María Gómez, Viuda de Simón.

El lunes 18 costeará una comida extraordinaria a los niños de esta obra escolar, don Eugenio Palomino, con motivo del aniversario del fallecimiento de su esposa (q. e. d.)

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (áncima del Bar Palentino) PALENCIA

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma, el día 17 de febrero de 1935, en la calle Mayor a las doce de la mañana.

"Amor Patrio," pasodoble, S. Buey.

"La Calsera" calsera y bolero, F. Alonso.

"Lohengrin" fantasía, Ricardo Wagner.

"Le Combattant" pasodoble, Moraes.

Palencia al día

Fin de semana. Y este sábado—con sol, aunque por la tarde, para que se cumpla el refrán de "que no hay sábado sin sol"—puede calificarse de solemne.

Los "chicos de la Prensa" señalan para esta noche, en el Principal, su brillante fiesta. Animación extraordinaria nos prometen. Y en verdad no les falta un detalle: Orquesta Vilchez, adorno del Teatro, Concurso de disfraces, Bazar benéfico, etc., etc.

Ayer se presentó en el Principal el eminente barítono Sagi-Barba con "La del soto del parral." Debut y despedida en una misma sesión.

La proximidad de los Carnavales se señaló hoy por la llegada de la simpática Tuna Universitaria de Valladolid. La muchachada estudiantil, puso en nuestras calles una alegre nota de color.

Nada triste, por fortuna, nos toca registrar hoy en la crónica de sucesos local. ¡Ojalá podamos decir siempre lo mismo!

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 708,7
A las 8 de hoy, 709,2

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 10,2
Mínima de hoy, bajo cero, 3,8

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, N
A las 8 de hoy, N
Niebla helada con escarcha

REPRESENTANTES

bien introducido en LABORATORIOS QUIMICOS DE ANALISIS se precisa con referencias DIRIGIRSE: MADRID - APARTADO, 435

La Tuna Escolar Vallisoletana

En el tren de la mañana, llegaron de la vecina capital los estudiantes que forman la brillante colectividad "Tuna Escolar Vallisoletana"

La constituyen 32 jóvenes de las distintas Facultades de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras, e Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Es su presidente don Carlos Pérez Vizcaino, y se proponen, según manifestaciones del mismo recorrer las principales capitales de Castilla.

En Palencia visitaron durante el día de hoy, los centros oficiales y la Escuela Normal y el Instituto, obsequiando con escogidas obras a las autoridades, gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación.

Durante la tarde, cumplimentaron a los directores de "El Día" y EL DIARIO, dando nuevos conciertos, y esta noche se proponen asistir a la gran Fiesta del Baile de la Prensa, seguramente, en unión de las Madrinas de Palencia, cuyos nombramientos recaerán en dos distinguidos señoras de la buena sociedad.

Sean bienvenidos los estudiantes vallisoletanos y que su excursión artística les resulte todo lo grata y triunfal que ellos desean.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ARTES SAN JUAN)

Notas de Enseñanza

Constitución del Consejo local.

En la Sala de Comisiones del excelentísimo Ayuntamiento se han reunido los miembros del Consejo local bajo la presidencia del concejal don Honorato Rico.

El objeto de la reunión era de dar posesión a los nuevos vocales del mismo.

Cesarón en sus cargos, por llevar el tiempo reglamentario, los cultos maestros don Juan Plaza y doña Inés García, y se dió posesión a los vocales últimamente elegidos por los compañeros de la capital, don César Fernández y doña Rosalina Calderón, y a los padres doña Amalia Velayos y don Plácido Pérez, éstos reelegidos.

El señor Rico expresó su deseo de abandonar la presidencia, pero a instancias de los reunidos aplazó su resolución hasta la nueva asamblea que el Consejo celebrará muy en breve.

Los reunidos acordaron nombrar secretario del Consejo a doña Rosalina Calderón y conceder un expreso voto de gracias a los vocales salientes don Juan Plaza y doña Inés García, por su acertada gestión, durante el tiempo que ostentaron su honroso cargo.

El nuevo Consejo local de Primera Enseñanza se propone trabajar activamente por el esplendor de las Escuelas y la organización de las Colonias.

Felicitamos a los nuevos miembros del citado organismo.

Nueva Directora.

La nueva directora de la Escuela Normal del Magisterio, doña Ana Valladolid Oms, nos participa en atento besalamos haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece oficialmente.

Agradecemos a doña Ana Valladolid su delicadeza para con EL DIARIO.

Vida médica

Una visita a la Clínica de "Nuestra Señora del Pilar"

Desde la fecha de su inauguración, 8 de diciembre último, habíamos sido invitados atentamente por la Dirección de la nueva Clínica, establecida en nuestra ciudad calle Colón, número 53.

Hoy nos hemos hecho presentes en la Clínica "Nuestra Señora del Pilar".

Nos han recibido algunos de los facultativos que están al servicio del Centro atendiendo amablemente a nuestras preguntas sobre algunos detalles de organización, y con ellos hemos recorrido las distintas dependencias: Salas de enfermos, laboratorio, sala de operaciones, etc. Todos orientados al mejor ambiente de luz y sol, y distribuidos con una perfecta regularidad, estudiada con arreglo a las más adelantadas prescripciones de la ciencia.

Cinco habitaciones—o Salas por atendernos al nombre ya consagrado—están destinadas para alojamiento, y tratamiento de los enfermos. Distribuidas en tres categorías: una de primera con su cama especial de jergón articulado, mesita de noche con poyata de cristal, otra de segunda, otra de tercera y dos especiales para fracturados e infectados, respectivamente.

Líndera a una de estas últimas salas—está el gabinete de operaciones y curas asépticas, provisto de los aparatos más modernos de la Cirugía: autoclave, aparato de esterilización, etc., y una mesa de operaciones "Quesvain" último modelo de los que se utilizan en Clínicas, Hospitales y Sanatorios.

En otra nave está el Laboratorio, para servicios especiales de la Clínica con el que a la vez es-

Revista de los mercados

Se han negociado hoy en el Mercado Comarcal varias partidas de cereal noble, operadas por el comprador de Palencia.

Nuevas ofertas se han hecho, anunciándose para esta reunión de la Junta Provincial que tratará de diversos asuntos de trámite.

Mercados de piensos y harinas continúan bajo las características de los días anteriores. Los precios no han variado como los de harinas y piensos mouturados.

Visitas a las Comarcas.

El señor Presidente de la Junta Superior Provincial de Castaña, don José Buil, y el secretario, señor Buil, y otros funcionarios, en vista del alcance que va tomando en nuestra provincia el mercado triguero, han comenzado a visitar las Comarcas, al objeto de inspeccionar minuciosamente el funcionamiento, en relación con las preferencias para la venta y la observación de la tasa que rigen las disposiciones vigentes.

El día 13 de los corrientes aprovechando la circunstancia celebrarse el mercado semanal de Villada, se trasladó a dicha localidad el señor Buil, acompañado del señor Buil y otros funcionarios de la Sección Agronómica, haciendo la palabra a los labradores, por la referida circunstancia se hallaban en dicha localidad.

A requerimiento del señor Buil, algunos de los oyentes expresaron públicamente sus puntos de vista, ilustrándoles en los que suya explicación le solicitaban cogiendo cuidadosamente las que las sugerieron y se les mostraron a que no se impidieran, haciendo todos, lo que por que las normas legales se cumplieran en toda su integridad, concurrentes quedaron altamente satisfechos.

El día 14, correspondió la palabra a la Junta Comarcal de Sotillo de la Ribera de Pisuerga.

El auto del Servicio Agronómico, fué el primero que, después de los pasados temporales, comenzó a llegar hasta Herrera, con el que la Junta departió durante tres días el personal representativo de la Junta Superior haciendo las inspecciones oportunas en los campos y en los procedimientos de cogido de las muestras, etc., inspección que también se efectuó en Villada.

El día 15 fué visitada la finca de Astudillo en iguales términos, y como el acceso a dicha localidad sólo era posible por Prádena debido a los impedimentos de la nieve, cambió impresiones el señor Buil con el Presidente de la Junta de este último pueblo, el cual le dió cuenta de las operaciones realizadas con su intervención.

En todas las visitas intervino el señor Buil, dando lugar para severamente articular, en consideración, de acuerdo con la Junta Superior Provincial, el cado triguero de nuestra provincia con las disposiciones en vigor, y dando todos los inconvenientes que le haya presentado la realidad.

Registro civil

NACIMIENTOS

María del Carmen Villanueva, de Agustín y Felisa, peiro y Barroso, C.

Isidoro López Antón, de Isidoro y de Isabel, Nicolás, Sotillo de la Ribera, 9.

DEFUNCIONES

Juana Ros González, de 60 años, viuda, Hospital.

María Andrés Inaraja, de 60 años, viuda, Asilo.

Tomás Ureña Casas, de 60 años, Hospital.

De Hacienda

Nombramientos.

Han sido destinados a la Delegación de Hacienda, en oposición: doña Pilar Comonte, y doña Isabel Carrasco, auxiliares de primer clase del Cuerpo general de Hacienda; don José García, don Ignacio Manuel Rodero, frutos, doña Gracia Gil, doña Vicenta Hernán, don Matías Panero, don Julio Lebrato, Fernández, Antonio Crespo, Rodríguez, Daniel Castaño, Provecho, Florentina Ruiz Martín, Antonio Martínez, auxiliares de cuarta clase del mismo Cuerpo.

Reciban nuestra enhorabuena.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

POLO

presenta para CARNAVAL las últimas creaciones en TAFETANES CREP-PEAN FLORILANA

Mayor, 91 Teléfono, 5

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto. Se atribuye para conducciones de agua, alcantarillado y riegos. OFICINAS: Calle Mayor Principal, nú m. 75. Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Alrededor de una conferencia

Martínez de Velasco y el problema de la Agricultura nacional

Se debe absorber el exceso de trigo.—El campo en pérdida permanente

Extraordinario interés ha tenido para los elementos productores de la Nación el discurso pronunciado por el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, en los salones de la Asociación de Agricultores de España.

De él dábamos extensa información en nuestro número del sábado último en Madrid, por el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, en los salones de la Asociación de Agricultores de España.

Ofrecen trigo para pagar las contribuciones

Porque carecen de dinero

Hace unos días se presentó el recaudador de contribuciones en el pueblo de Encinas de Esgueva (Valladolid), con objeto de proceder a la cobranza del primer trimestre del año actual por territorial e industrial. Ninguno de los contribuyentes ha satisfecho sus cuotas y han comparecido ante el alcalde, requiriéndole a que levantara acta, diciéndole que a pesar de sus buenos deseos de cumplir con sus deberes fiscales como ciudadanos, se ven en la imposibilidad de realizarlo, bien a pesar suyo, puesto que el único medio de proveerse de dinero es vendiendo el trigo de que disponen, lo que no pueden lograr, ya que el mercado triguero no quiere adquirir dicho cereal ni al precio de tasa ni a ningún otro. Por dichas razones ofrecen trigo en depósito y ruegan al señor delegado de Hacienda una prórroga hasta que quede regulado el mercado de granos.

Mercados provinciales y comarcales

De la provincia

BALTANAS

En el mercado de trigos, se ha operado una reacción favorable, por haberse aceptado importantes ofertas por fabricantes de la capital.

Otros artículos se cotizan:

Cebada, a 40 reales fanega.
Algarrobas, a 60.
Yeros, a 60.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 220.
Idem regulares, a 180.
Alubias, a 240.
Patatas, arroba a 10.
Aceite, kilo a 8.
Vino blanco, cántara a 28.
Idem tinto, a 24.
Vinagre, a 20.
Aguardiente, a 120.

CARRION DE LOS CONDES

Los mercados paralizados por causa del temporal de nieves.

Los cereales se cotizan con tendencia al alza.

El trigo ha comenzado a negociarse en la Junta Comarcal.

Con gran atención siguen los labradores, las conferencias radiadas en determinados días de la semana

sobre temas agro-pecuarios, por el subsecretario de Agricultura.

Precios del mercado:

Centeno, a 51 reales fanega.
Cebada, a 42.
Yeros, a 60.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 200.
Alubias, a 200.
Harina de primera, a 63 pesetas los 100 kilos.
Habas, a 70.
Salvado, a 10.
Patatas, arroba a 10 reales.
Vino tinto, a 6 pesetas cántara.
Lana blanca fina, arroba, a 108.
Ganados se pagan:

Bueyes de labor, a 1.800 reales.
Novillos de tres años, a 2.000.
Cerdos de seis meses, a 1.000.
Ovejas, a 100.
Carneros, a 120.

FRECHILLA

El mercado se presenta francamente decaído. La seguridad de que sobra trigo y de que, en consecuencia, es difícil ver reacciones en los precios, hace que los compradores vayan al día y que los fabricantes, al vender poco se limiten a comprar las "justas" partidas de trigo, sólo para reponer

las existencias en lo más indispensable.

Por su parte, la oferta es abundante, con deseos de vender en todas las procedencias y ello hace que los precios vayan flojeando. En resumen, franca tendencia a la baja, que no se sabe hasta que límite llegará.

En el mercado rigieron los siguientes precios:

Cebada, a 10 pesetas.
Avena, a 7,50 la fanega.
Vino tinto, a 5,50 y 6 pesetas cántara.

HERRERA DE PISUERGA

Cotizaciones:

Centeno, a 58 reales fanega.
Cebada, a 46.
Algarrobas, a 64.
Yeros, a 70.
Avena, a 32.
Harina de primera, a 30 reales arroba.

Idem de segunda, a 29.
Patatas, a 2,80 arroba.

PAREDES DE NAVA

Precios que han regido en el último mercado:

Centeno, a 13,75 pesetas las 90 libras.

Cebada, a 10,25 las 70.

Harinas:

Selecta, a 60 pesetas los 100 kilos.

Extra, a 59.
Panadera, a 58,50.
Tercerilla, a 56.
Cuarta, a 31.
Comidilla, a 26.
Hoja, a 34.
Lanas:

Blanca fina, a 23 pesetas arroba.
Blanca basta, a 20.
Pielas:

De cabrito, a 36 pesetas docena.
De oveja, a 30.
De cordero, a 42.
De conejo, a 1,10.

REVENGA DE CAMPOS

El trigo no se vende a ningún precio, a pesar de hacerse infinidad de ofertas.

En el último mercado celebrado en la localidad, rigieron los siguientes precios:

Cebada, a 10 pesetas.
Avena, a 7,50 pesetas.
Vino blanco, a 6 pesetas cántara.
Vino tinto, a 5 ídem.
Carnes, a 2,60 pesetas kilo de vaca. De cerdo, a 4,25 pesetas; Tocino, a 3 pesetas kilo.

SALDAÑA

El mercado de trigos se va animando, pues tenemos noticias que por la Junta comarcal y debido al celo y actividad de su presidente, don Juan Gonzalo, y los buenos deseos de los fabricantes, en estos días se han llevado a efecto operaciones por 40.000 kilos de venta.

TORQUEMADA

Precios que han regido en este mercado:

Maíz, a 50 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 41.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 80.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 150.
Alubias, a 1,50 pesetas kilo.
Mueles, a 52 reales fanega.
Harina de primera, arroba a 30.
Idem de segunda, a 29.
Idem de tercera, a 28.
Salvado, a 28.
Patatas, a 10.
Aceite, 1,90 pesetas el kilo.
Vino blanco, a 21 reales la cántara.
Idem tinto, a 20.

VILLARRAMIEL

Desanimación de transacciones.

Cebada, se paga a 40 reales fanega.

Avena, a 32.
Garbanzos, a 1,15 el kilo.
Alubias pintas, a 0,95.
Alubias blancas, a 1,10

VILLALUMBROSO

Continúa el mercado de trigos sin operaciones.

Precios que rigen:

Cebada, a 42 reales fanega.
Avena, a 32.
Mueles, a 60.

De la comarca

MEDINA DE RIOSECO

Precios que han regido en el último mercado:

Trigo, a tasa.
Centeno, a 56 reales fanega.
Cebada, a 39 y 40.
Yeros, a 68.
Avena, a 32.
Titos, a 66.
Algarrobas, a 66 y 68.
Garbanzos superiores, a 240.

VILLALON

El tiempo, de continuas heladas, impide que los labradores puedan realizar ninguna labor en el campo.

En el mercado de queso se han presentado unas 2.500 arrobas de la marca "Pata Mulo", que se vendieron a 27 y 28 pesetas una.

En los demás artículos, pocas transacciones, a excepción del lechazo que se presentaron unas 300 cabezas y se vendieron todas a 1,75 y 2 pesetas el kilo, al vivo.

Trigo. No se cotiza.
Cebada, a 45 reales fanega.
Yeros, a 60.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 150.
Mueles, a 50.

Si usted ve por esas calles un abrigo de postín ya sé que usted se figura "es de la Casa Martín"

Si es una linda camisa o un sombrero chipén no se lo pregunte a nadie, que eso es de Martín también

Sombreros, gabanes, camisas

MAYOR, 78

LEA USTED

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Consideraciones del "Frente Triguero" sobre el proyecto de Ley de autorizaciones solicitadas por el señor Jiménez Fernández

La Comisión ejecutiva del Frente triguero, que, como ya hizo público por la Prensa, examinó el proyecto de ley de autorizaciones solicitadas por el excelentísimo señor ministro de Agricultura, se ha dirigido a todos los jefes de las minorías parlamentarias, rogándoles recojan en enmiendas al referido proyecto las aspiraciones del Frente, que se concretan en estas consideraciones:

PRIMERA AUTORIZACION PRIMAS DE RETENCION

"Las bonificaciones a las retenciones voluntarias, según las solicita el excelentísimo señor ministro de Agricultura, no pueden resolver el problema; por el contrario, le agravan, ya que ellas dificultarán las soluciones de fondo al crear nuevos intereses especulativos, que llegarán a estar en pugna con los de los productores y los del Estado.

Si a la ley de primas por retención se le dan plazos hasta el 15 de marzo de 1936, aparte del error que ello supondría, por otras razones de que hablaremos después, se puede asegurar que se pasará este año sin que se apruebe la definitiva ley de Trigos, imprescindible para resolver el problema en todo su conjunto y de modo permanente, como reconoce el propio ministro de Agricultura en el preámbulo de su decreto de 30 de Noviembre último y como reconocen también todos o la mayoría de los sectores del actual Parlamento.

Creemos que deben dar todas las facilidades posibles a los productores de trigo, con el fin de que vayan a la retención y evitar que la especulación se interponga entre ellos y el Estado.

Si la especulación se interpone se corre el inminente peligro de que adquiera los trigos a los precios más bajos que pueda para realizar mayor negocio, usando para ello los innumerables resortes que puede esgrimir en los organismos reguladores rurales, tan fáciles de presionar como estamos viendo en la práctica, desvirtuándose así la finalidad protectora que la misma ley persigue.

Además, como el Estado garantiza la venta de las partidas retenidas a precio no inferior al oficial que sirve de base a la retención, se llegaría, o a perturbar el mercado en la campaña próxima si la futura cosecha fuese sobrante o nivelada, agravando el mismo problema que tenemos hoy planteado, o a que el Estado tuviera por obligación que comprar a la especulación el trigo retenido, teniendo que recurrir entonces al procedimiento que ahora anhelamos los labradores, por ser el único eficaz.

Para que puedan ir a la retención las Asociaciones agrícolas y los productores aislados, es imprescindible que en la ley se fije con claridad la fecha tope del plazo máximo de duración de las retenciones, y que esa fecha coincida con el fin de la campaña, o sea el 30 de junio o el 15 de julio, por que de fijarse otra fecha posterior, aparte de que nos meteríamos en la nueva cosecha sin resolver definitivamente el problema, sería tanto como no concederse el derecho de retención a los productores,

por la falta de resistencia económica de éstos.

Y así orientada la ley, sería muy conveniente establecer preferencia para ir a la retención, en esta forma:

- A) Asociaciones agrícolas.
- B) Productores aislados.
- C) Tenedores por concepto de servicios profesionales.
- D) Tenedores por concepto de renta.
- E) Los demás tenedores que no se comprenden en los apartados anteriores.

Al terminar el plazo máximo de las retenciones, que como queda dicho deberá ser al finalizar la actual campaña, el Estado deberá adquirir todas las existencias sobrantes, lo mismo las retenidas que las no retenidas.

El capital que sea necesario deberá obtenerse por una emisión de Deuda pública, partiendo de la base de que el sobrante pueda ser de unos seis millones de quintales métricos, si bien haciéndolo de tal forma que pueda reverse que ese sobrante sea mayor o menor, ya que queda tiempo suficiente para hacer una verdadera estadística y para preparar la emisión.

El pago de los intereses y gastos, y la amortización de ese capital, se efectuarán por medio de un gravamen que se imponga a la venta de trigos, para no gravar el Tesoro público y recoger el principio, muy bien sentado por el ministro de Agricultura en su proyecto de ley.

El capital así obtenido debería pasar a la cuenta denominada "Entregas al Banco de España para la regulación del mercado triguero" y el Servicio nacional de Crédito Agrícola, auxiliado por los organismos reguladores ya existentes, podría encargarse de la recogida y pago de los sobrantes.

Para la conservación de los sobrantes se podrían usar algunas paneras de productores aislados; otras de las Asociaciones agrícolas y otras que pudiera adquirir el Estado en arrendamiento, y podría llegarse en último caso, si fuere preciso para dar facilidades al Estado, que los propios productores y sus organizaciones respondieran de la conservación aunque el Estado pagara los gastos.

No es un obstáculo insuperable para la recogida de los sobrantes, el que no estén construidos los silos, pues mientras ellos se construyen, existen paneras suficientes y en perfecto estado de conservación para almacenar los sobrantes de la cosecha pasada y las existencias de la futura cosecha aunque esta sea como la anterior. Si bien, en prevención, podía extenderse la autorización para que el ministro de Agricultura pudiera incautarse de los edificios que fueren precisos, ya que existen muchos bien emplazados y en debidas condiciones, que no se utilizan para nada.

SEGUNDA AUTORIZACION. ADQUISICION DE 600.000 TONELADAS

El problema que tenemos hoy planteado, se resolvería en la

forma que hemos propugnado al examinar y comentar la primera autorización.

Por las mismas razones allí expuestas, creemos que, de aceptarse esta segunda autorización, debería ser sustituido el capital privado por el que el Estado se proporcionara con la emisión especial de la Deuda pública.

Los intereses y gastos se pagarían y con ese capital se amortizaría con el gravamen que se impusiera a las operaciones de ventas de trigo para que no se perjudicara el Tesoro público.

De aceptarse esta segunda autorización, debería de tenerse en cuenta que la recogida de los seis millones de quintales métricos también podría hacerse por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, en la misma forma que anteriormente hemos indicado.

La desnaturalización que se solicita, no debe ser autorizada porque sería una medida poco previsoras, ya que las estadísticas aconsejan lo contrario. El sobrante debe ser reservado para los años de cosechas no niveladas.

CUARTA AUTORIZACION. PRORROGA DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA

La autorización que solicita el ministro para poder prorrogar los préstamos concertados con prenda de trigo, nos parece una medida muy atinada, ya que muchos labradores no fueron previsores al fijar la fecha del vencimiento y no han podido pagar por no poder vender sus trigos, pero también deberá extenderse la autorización para prorrogar los que venzan con fecha posterior a la ley.

Ahora bien: todas esas prórrogas no deberán pasar en ningún caso de la fecha tope que se fije para que el Estado adquiera los sobrantes.

También juzgamos imprescindible que la autorización se amplíe para que el ministro de Agricultura pueda conseguir que de la cuenta del Servicio de Tesorería se pasen a la titulada "Entregas al Banco de España para regular el mercado triguero", otros doscientos millones de pesetas, a medida que el Servicio nacional de Crédito Agrícola lo vaya necesitando, y que, además, se adopten las medidas que se pedían en la conclusión séptima de las aprobadas en la Asamblea de Medina del Campo.

Con ello se podrá conseguir que los tenedores necesitados, que son los más, puedan disponer de metálico aunque no vendan sus trigos, pues es de suponer que el mercado vaya consumiendo con mucha lentitud las ofertas puestas a la venta, aunque se retiren de él esas seiscientos mil toneladas.

Tampoco esas medidas pueden preocupar ni perjudicar al Estado, toda vez que cobrará los intereses y el capital prestado, al finalizar la campaña, de tomarse, como se tomarán, unas medidas u otras para la recogida de los sobrantes.

Madrid febrero de 1935.—Por el Frente triguero, Su Comisión ejecutiva.



El Nitrato de Cal IG demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante Don José Menéndez Hevia regional: Claudio Moyano, n.º 22.—VALLADOLID

La cual presenta la característica fundamental de haber desahogado toda la propiedad agrícola nacional, que estuvo y está soportando la carga de operaciones sin que se decidiera a operar.

La reforma—yo lo vaticiné—ha sido practicable. Vulneró el artículo 44 de la Constitución, que prohibe las confiscaciones, privando a los grandes de España de sus propiedades, sin indemnización de ningún género.

Esta injusticia era tan grande, que no podía subsistir, y al constituirse estas Cortes la minoría agraria presentó una proposición de ley tendiendo la reforma de aquella ley de Reforma agraria, y es evidente que está en camino y que se reanuda la riqueza agrícola representada, sólo en capital, sino en renta, y que de ello, no se ha visto jamás la sombra. Pero es más: la mayoría de las disposiciones últimamente adoptadas han herido intereses resistentes, por ejemplo, lo del trigo. Yo no creo en las tasas. Hay ley de oferta y demanda que no puede ser inmutable como la de la

LOS CATARROS mejoran y la tos cesa con "PASTILLAS CRESPO"

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid

Incendio, Accidentes, Transportes, Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas . . . Ptas. 85.276.355,45

Reservas libres y Fianzas . . . Ptas. 35.380.843,09

Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1933, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 7.378.834,92

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

PESETAS: 596.700.810,61

usted EL DIARIO PALENTINO

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

HERNIADO LA VIDA EN LOS PUEBLOS

CURESE USTED RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

Palma 1 de febrero de 1935.—Sr. D. C. A. BOER especialista ortopédico. Muy distinguido señor mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendarle su acreditado Método curativo. Se repite affimo. s. s. q. e. s. m. Jaime Verger (presbítero), c. Quint, 21, Palma de Mallorca.

Reinosa, 3 de noviembre de 1934.—Señor don C. A. BOER, especialista ortopédico. Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que, con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me apliqué según su alabado Método, me halló curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s., Julián Abad Sales, Quintanar, número 4, segunda, Reinosa (Santander).

HERNIADO: No vacie usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Désele usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

- Medina del Campo, domingo 17 febrero, Fonda Castellana.
- Valladolid, lunes 18 febrero, Hotel Inglaterra.
- PALENCIA, martes 19 febrero, CENTRAL HOTEL
- Peñafiel, jueves 21 febrero, Hotel Moderno.
- Burgos, viernes 1 marzo, Hotel Norte y Londres.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

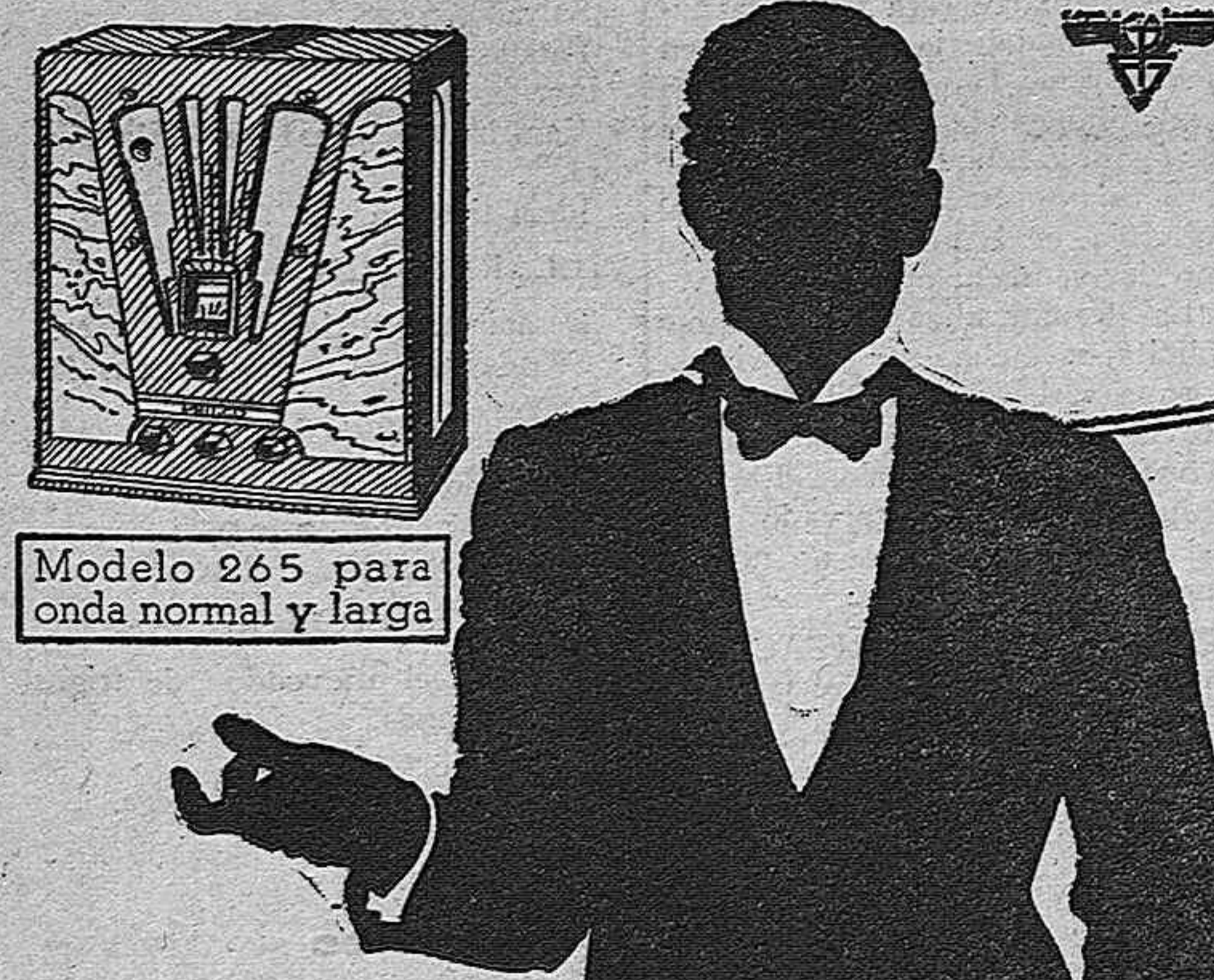
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.

Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla. Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres. DOCTORES BARON Y MATORRAS

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio

Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12



Ahora... mi mujer sale poco y gasta menos y es que en casa hay un PHILCO

Las horas se deslizan insensiblemente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO radio, la primera marca mundial en calidad y cantidad. ¡Y esto lo sabe ya todo el mundo!

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO
¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Santibáñez de la Peña

Enlaces matrimoniales

Con fecha seis del actual, ha contraído matrimonio eclesiástico el joven Guardia de Asalto Raimundo Ordóñez Loma con la bella señorita Milagros Alcalde del Amo, en la Iglesia Parroquial de Villaverde de la Peña agregado a este Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, siendo apadrinados por don Manuel Ordóñez hermano del novio y señorita Pilar García, familiar de la novia, habiendo asistido al acto numerosos invitados.

Los recién desposados marcharon en viaje de luna de miel a Valladolid, deseándoles feliz viaje.

Igualmente y con fecha siete, se han unido con el lazo matrimonial en la Ermita del Santo Cristo del Valle, del término de las Heras también agregado a dicho Ayuntamiento, el joven Maximiliano Luis García, hijo de Antolín y Prudenciana, con la distinguida señorita Claudia Heras Merino, hija del estimado industrial de esta localidad del Barrio de la Estación, don Ángel Heras y doña Elena Merino, siendo apadrinados por el joven Florentino Rabanal.

Terminada la ceremonia los desposados obsequiaron con un animadísimo baile a los jóvenes de este barrio de la Estación y demás de los pueblos de Santibáñez y Las Heras, de donde son naturales los recién desposados.

También acudieron a este acto numerosos invitados. Nuestra cordial enhorabuena a ambas parejas.

El corresponsal

Torquemada

Grupos escolares

Grata por todos los conceptos fué la noticia dada anteaer a la una de la tarde, telefónicamente por el señor Gobernador civil de la provincia, manifestando al señor Alcalde de este Ayuntamiento, que habiendo llegado a Palencia el señor Arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, don Anselmo Arenillas, habían dispuesto salir para este pueblo, inmediatamente después de almorzar.

A las tres de la tarde en la carretera y a la entrada del pueblo, se encontraban ya reunidos allí las autoridades, vecindario en general y todos los niños y niñas de las

escuelas, en perfecta formación con sus profesores al frente, esperando al señor Gobernador quien a los pocos momentos llegaba en automóvil acompañado de don Anselmo Arenillas, Ingeniero del Ministerio de Instrucción pública; don Porfirio Bahamonde, Jefe de la Sección Administrativa de la primera enseñanza de la provincia y con ellos don Ramiro Alvarez, Presidente del Comité local del partido Radical de Palencia.

El señor Gobernador manifestó que con el objeto de dedicar a este pueblo el tiempo necesario para cambiar impresiones, sobre la construcción de los grupos Escolares, que según se le dijo en su visita reciente el día 3, se tenía en proyecto edificar aquí, al regreso del vecino pueblo de Hornillos a donde se dirigirán con el mismo objeto, se detendrían para tal fin; y efectivamente, a las cinco de la tarde estaban de regreso, dirigiéndose al lugar donde está el terreno que se tiene dedicado para la construcción de los expresados Grupos Escolares, sitio que fué del agrado del señor Arenillas por estar dentro de las características que se exigen para estas construcciones.

Al Ayuntamiento donde se encontraban reunidos el pleno del mismo y demás autoridades y señores Profesores de las ocho clases del pueblo, se trasladó el señor Gobernador y acompañantes, to-

mando notas que solicitó el señor Arenillas para poder cumplir su cometido y poder ver realizados los deseos de este vecindario en el cual existe un marcado optimismo a este respecto, basado principalmente en el interés demostrado por el señor Gobernador civil, quien por su acertada actuación en beneficio del mismo, se hace acreedor a las más sinceras simpatías.

Muy reconocidos quedaron todos también, de las manifestaciones hechas por el señor Arenillas y don Porfirio Bahamonde, quienes han demostrado un interés grande en apoyar los deseos del vecindario y no cabe la menor duda que con tan valiosa cooperación, no es aventurado asegurar que pronto hemos de referirnos sobre este tema dando a conocer las gestiones que se hagan para conseguir el fin que se persigue.

Por el Ayuntamiento fueron invitados estos señores y acompañantes a chocolate, pasteles y licores, siendo atendido este servicio por simpáticas señoritas de la localidad.

El señor Gobernador antes de su regreso a Palencia pasó breves momentos a saludar en su domicilio a la madre de su buen amigo don Tiburcio Tejedor Ausín, miembro de la Comisión Gestora de la Diputación de Palencia y director de los Establecimientos de Beneficencia.

El corresponsal

VINO DE MESA COSECHA 1934

CLARETE DEL PARAMILLO

CALIDAD EXTRA

PRECIOS:

- 50 céntimos litro
- 7,50 pesetas cántaro 16 litros
- 50 céntimos botella sin casco

PUNTOS DE VENTA:

- Calle de los Soldados n.º 4 desde 1.º de Diciembre
- Puente Mayor, n.º 1 desde "
- San Bernardo, n.º 10 desde "
- Mayor Antigua, n.º 27 desde 1.º de Enero
- Estrada, n.º 16 desde "

RELOJES

Las mejores marcas El mayor surtido

CASA SALAMANCA

Reparaciones en JOYERÍA, RELOJERÍA y ÓPTICA Grabados en el acto

Viveros Centrales Castellanos SABADELL -- Horticultor

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES y PLANTAS DE JARDIN

1.ª Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones

Encargos: Avenida de Valladolid. -- PALENCIA Pidan Catálogos

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores.

CASADO DEL ALISAL, 55

TELEFONO, NUM. 237

PALENCIA

RAFAEL BOTIN

Especialista en PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, pral. izqda.

LEA USTED "EL DIARIO"

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA, y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Miércoles próximo, día 20 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, acomodándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Miércoles próximo, día 20 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 17 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 18 en el Hotel Imperial, y en Salamanca el día 19 en el Hotel Universal (García Barrado, 19), donde asimismo podrán visitarse todas cuantas personas lo deseen. Talleres y el despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

HERNIADOS

Gabinete Ortopédico, con taller de su propia fabricación del reputado y bien conocido ortopedista

JESUS DE GRADILLA VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Uñas de los pies, aparatos para corregir pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de férulas, obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y hernias.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN" construido especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia y la absoluta comodidad.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho Especialista estará en Palencia en el Hotel Central todos los meses el segundo martes: En Villalón de Campos, el día 9 de Febrero, sábado, en el Hotel Nacional. En Villada, el día 10, domingo, en la Fonda Ambrosio Sola. En Paredes de Nava, el día 11, lunes, en la Fonda Carlos Cordero. El día 13, miércoles, en Saldaña, Hotel Cardaño. El día 14, jueves, en Carrión de los Condes, Fonda de Robledo. Y en Burgos todos los meses el uno y el quince, en el Hotel Central desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde facilitará todo lo que se pida y con sumo gusto, toda clase de consultas y explicaciones que se pidan.

No confundirse, en PALENCIA todos los meses el segundo martes Central Continental, horas de 10 a 4.

Firestone-Hispania

"Más kilómetros por peseta"

La vida de una cubierta no está solo en la banda de rodamiento, sino en su estructura. FIRESTONE-HISPANIA, hace sus cubiertas a base de su patente exclusiva de impresión de las cuerdas del armazón en caucho.

Resiste rozamientos a altas temperaturas. No hay miedo de que se despeguen las cubiertas.

A todo comprador de cubiertas FIRESTONE-HISPANIA (al valor de 200 pesetas en adelante, se le regalará un precioso juguete de reproducción exacta (en pequeño) de una cubierta FIRESTONE-HISPANIA o un lápiz prueba bujías.

Exclusivo para Palencia y su provincia

GARAGE HUNSON

Avenida de Casado del Alisal, 28 y 30. -- PALENCIA

EL CINE en el Hogar, en el Colegio, en la Catequesis

NUEVO PATHE-BABY 1935

Haciendo sus películas con la MOTO CÁMARA BABY

Visite y pida demostraciones a la Casa

ALBINO R. ALONSO

Alquiler y venta de películas de 10, 20 y 100 metros

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, TA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTON GASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander

Vapor "ORBITA", 17 de marzo

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 14 de abril

Vapor "ORDUNA", 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en

HIJOS DE BASTERRECHE

Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

CONSEJERA OTOR UN BUEN CAFÉ

PREPARED EL DE ESTA MANERA

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA

Importadores de azúcar, cacao, café y cacaos SANTANDER

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE CARABANÑA

Proprietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID

Purgantes Depurativos Antibiliosos Antiherpéticos

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Palencia comercial

La visita del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia

Al haberse cumplido una vez más como desea el conocimiento en todos los aspectos de la provincia, tan extraordinario acierto de nuestro Gobernador civil, don Victoriano Maesso, realizó ayer tarde una visita a los Almacenes de Alejandro Ortega, en su Central de Casado, en Avenida de Casado, 51.

Compañado por su propietario, don Juan de Dios, visitó detenidamente sus secciones, interesándose en el progreso y expansión de la conocida firma. En las almacenes de todos los artículos que destacan las condiciones de pescado, de la cual sola calidad y pescado, que un número de cajas que la cifra de varios millares.

Roscales, sitiado por la nieve

Consecuencia del crudelísimo temporal de nieves que ha descargado durante los últimos quince días en casi toda España, alcanzando a toda nuestra provincia, especialmente la región Norte, al pueblo, según hemos dado oportuna en nuestras páginas han visto bloqueados momentáneamente por el gélido elemento, el extremo de impedir a sus habitantes el tránsito por las calles abastecimiento normal de víveres.

De estos pueblos ha sido el de Roscales, donde la crudeza del temporal hizo bajar considerablemente la temperatura y taponó las calles, en las que hubo necesidad de abrir pasadizos con palas, mejor en el que se emplearon los carros con objeto de hacer posible el intercambio natural de sus productos para la vida normal.

Después de haberse alcanzado la nieve en todo el contorno de Roscales, durante más de una semana. Con la audacia y decisión, para romper el aislamiento que la dureza había impuesto al pueblo respecto a los pueblos limítrofes, los vecinos también emprendieron la tarea de descongelar la nieve de las carreteras,

Del Ayuntamiento

SUBASTA

Por el presente se anuncia la venta mediante subasta, de un solar situado en la Avenida de Casado del Alisal, con líneas de fachada a esta Avenida y a las calles de Canalejas y Muro, de una extensión de 265 metros cuadrados que han sido tasados a razón de 35 pesetas metro. La subasta tendrá lugar en este Ayuntamiento el día nueve de marzo próximo a las doce horas, ante la Mesa formada por el señor Alcalde o Teniente en quien delegue y dos Vocales de la Comisión de Policía Urbana, dando fe del acto el secretario de la Corporación.

Para tomar parte en la licitación que será por pujas a la llana, será preciso constituir ante la Mesa el 5 por 100 del tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran esta. Las pujas no serán por cantidad menor de diez pesetas. La adjudicación provisional se hará por la Mesa y la definitiva por el Ayuntamiento en favor de la propuesta más ventajosa. El adjudicatario del solar quedará especialmente obligado a construir en el edificio para viviendas en plazo no superior a un año, entendiéndose rescindida la venta en caso contrario con resarcimiento al Ayuntamiento de todos los gastos originados.

El Alcalde, Salustiano del Olmo.

Ejercicios espirituales para jóvenes y caballeros

Se nos envía para su publicación la nota siguiente:

Estando en estos momentos situado nuestro problema católico entre los dos extremos—como ha dicho el ilustre presidente de la Junta Central de Acción Católica a los obreros en sus dos últimos discursos—es indispensable preparar una importante leva de propagandistas para que, con la fé en Cristo, y el corazón lleno de entusiasmo por la Santa Causa, puedan llevar a una esfera de acción los beneficios innumerables de nuestra Religión.

Nada podremos hacer si esos propagandistas no llevan una pureza de intenciones en su alma para todas sus manifestaciones. Mas para llevar esto a cabo no existe otro procedimiento más eficaz que prepararse por un retiro intenso con la oración y meditación, al objeto de que Dios dé a cada uno las luces bastantes para cumplir sus deseos en las actividades propias de cada uno.

Esta característica específica piensan tener unos Ejercicios espirituales que ya se están organizando y de los que poco a poco iremos dando cuenta a todos en lo referente a su preparación.

La Juventud Católica masculina, la Asociación de Padres de Familia, los maestros católicos, la Asociación Católica de Propagandistas, los médicos de San Cosme y San Damián, son los elementos, que formando parte de la Acción Católica, organizan esta tanda de Ejercicios con ese carácter esencial de "hombres de acción", porque de su fruto, indiscutiblemente depende el que los que forzosamente están ligados a ellos por necesidad en el seno de la sociedad. Es una labor de "apostolado intenso" lo que puede pretender.

No dudamos que el porvenir y resurgir de España Católica no depende ya de uno ú otro partido, sino del espíritu netamente católico que lleven sus hombres. Estos harán el ambiente indispensable para que puedan ser realidad nuestros deseos, que son al mismo tiempo nuestra obligación, no cumplida hasta ahora en su totalidad, por los que nos llamamos católicos.

Ya queda expresado el intento. Todas esas ramas de Acción Católica, previo acuerdo con el muy ilustre señor Vicario de la Diócesis y del señor presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, realizan las gestiones preliminares para en fecha, que se quiere sea muy próxima, ver plasmado en realidad lo que hoy es solo un propósito.

La Comisión organizadora

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 17 de febrero: Dominica de Septuagésima.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez misa conventual, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor Chantre.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor Lectoral.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del culto y clero de la S. I. Catedral.

EL DIA DEL PAPA

Con motivo del aniversario de la coronación de nuestro Santísimo Padre Pío XI, a las ocho de la mañana, en el altar del Trascoro de la S. I. Catedral, se celebrará misa de comunión general, que dirá el ilustrísimo señor Vicario General y a la que asistirán todas las Juventudes católicas diocesanas, alumnos de los colegios católicos y demás entidades adheridas a la Acción Católica.

Por la tarde, a las cinco, solemnisimo acto de imposición de los corbatines pontificios a las banderas de las Juventudes diocesanas que estuvieron en Roma en la gran peregrinación nacional de Juventudes católicas; rezo del santo rosario, sermón por el R. P. Lucio Francés, S. J., imposición de corbatines y bendición con el Santísimo.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

La Asociación de la V. O. T. del Carmen establecida en esta misma parroquia celebrará mañana sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con ejercicio de la Virgen y acompañamiento de armonium.

A las once y media misa rezada con Homilía.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, ejercicio, plática, Reserva y terminando con la procesión y salve popular.

El ejercicio de los Siete domingos dedicado al Glorioso patriarca San José, se hará en las misas de siete, ocho, nueve y en los cultos de la tarde.

Liquidación de un festival

El Gobernador civil, como consecuencia de la visita que ayer le hicieron los principales elementos del cuadro artístico Córdón, entregó a la prensa la nota siguiente: Liquidación de la velada organizada por el Cuadro Artístico Rafael-Córdón y el Orfeón de la J. O. C., el día primero de febrero de 1935, en el Teatro Principal, a favor de las víctimas en los últimos sucesos de octubre, ocurridos en la provincia de Palencia y Moreda, provincia de León.

GASTOS

Alquiler del Teatro, 500 pesetas.
Sociedad de Autores, por orquesta y Orfeón, 34,90.
Total, 534,90.

INGRESOS

Recaudado en Taquilla y por la Comisión, 1.120,20.
Gastos, 534,90.
Total líquido, 585,30 pesetas.
Distribuido en dos partes iguales entre los beneficiados, corresponden 292,65 pesetas a los de Moreda que se remitieron a Madrid con fecha 5 del corriente y las restantes 292,65 pesetas se le entregan al Excmo. Señor Gobernador civil para distribuir las en la forma siguiente:

Barruelo de Santullán, 50 pesetas; Guardo, 50; Asilo, 25; Gota de Leche, 25; Asociación de Caridad Palentina, 25; Comedor de niños católicos, 25; dos Comedores nacionales, 50; Asistencia Social de A. P. A., 25; Conferencia de San Vicente Paul, 17,65 pesetas.
Total, 292,65.

Palencia 15 de febrero 1935.—
Por la Comisión, Pedro José Gordón, Eugenio Blanco.

Efectivo puesto a mi disposición y cuyo reparto haré mañana en unión de los señores Gordón y Blanco. Muy agradecido a su atención.

Victoriano Maesso

GENEROS DE PUNTO VENTAS MAYOR Y DETALL

Avelino García

CASA CENTRAL PAMPLONA MAYOR 43

C. C. Banco Hispano-Americano Banco Español de Crédito

Pamplona 11 de Febrero de 1935.
Jefe de la Sucursal Palencia

Muy Sr. mío:

Ruégole a Vd. por la presente, comunique a la Ciudad de Palencia mi más sincera gratitud, por la acogida tan grandiosa, dispensada a la apertura de esa Sucursal

CASA DE SALDOS

Haga ver a todas las personas que desde ese día son nuestros clientes, el sentimiento de las deficiencias que notasen ante la aglomeración tan enorme de público, deficiencias que desaparecerán al venir la normalidad.

Con saludos a esa Ciudad, de la cual soy natural, quedo de Vd. suyo affmo. S. S. q. e. s. m.

AVELINO GARCIA

SEMILLAS FORRAJERAS y de HORTALIZAS

de calidad inmejorable, es necesario adquirirlas en casas especializadas en la venta de estos productos.

LA CASA

BERNARDO ALONSO

de reconocida seriedad comercial, garantiza a usted la pureza y gran poder germinativo de sus Semillas.

Calle de Don Sancho, núm. 9.—PALENCIA

GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TENEIS que edificar o hacer en vuestra casa, no olvidéis en mis almacenes podeis comprar maderas, cemento, yeso, greses, mosaicos, cocinas, etc., y todo lo material de construcción que necesitáis a precios económicos. Ma. Rodríguez Martín. Vadozera.

GRUPOS MOTOBOMBAS.

Carros, a gasolina y aceite. Económicos en el cono y fácil manejo. Dispongo grupo motobomba para agentes. Motores en todas las clases y para todos los usos. Presupuesto a Pablo Pío, en Palencia, C. Alisal, núm. 53.

ANSO PARA EL GANADO DE CERDA

de mucho alimento y muy económico, en los Almacenes de H. de H. Sendino.

LDURAS para cuadros; prótesis esmaltadas para calles, prótesis, etc., se admiten encargar en Almacenes de Pancreo; materiales para obras, etc., cinco pesetas metro. V. 2. Teléfono, 184, R.

VENDEN tres vacas de leche y una novilla abocada a pa. Informes, Allende el Río, 18.

VINO DEL COSECHERO

Eusebio Ruiz, clarete y tinto superiores. Este acreditado vino se vende en la calle de Santa Teresa de Jesús, junto al Hospital, 50 céntimos litro y 7 pesetas cántaro.

Pruebe la rica y acreditada **ALMENDRA de Briviesca** de la Vda. de Baldomero Santaolalla

Se venden en los principales establecimientos de Comestibles.

TALLERES RAFOLS AGRICULTORES.

Arrobaderas para tractores y caballerías, tractores, camiones y automóviles rectificadores, pistones, segmentos, bulones y reparaciones generales: en existencia toda clase de pistones, segmentos y bulones, habiendo obtenido medalla de oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid. Plaza de Santa Brígida, 7, teléfono 1.704. Valladolid.

PERDIDA de un perro lobo que atiende por "Toni", con una cicatriz en la nariz, con collar grande y matricula 149. Para entregar a Teófilo García, Plaza Abastos, 14 y 16, carnicería, donde se gratificará.

TRASPASO taller de encuadernación, muy acreditado, por cesar en el negocio. Para tratar con su dueño Sixto González, Mayor Pral., número 103, Palencia.

FUNERARIA CRESPO

Mayor principal, 168

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

AMA DE CRIA, soltera; se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Julio Pariente, Calzadilla de la Cueva.

SE VENDEN 350 ovejas. Informes, Paciano Marcos, en Valdeolmillos.

SARNA ROÑA

Sin baño la cura el Antiarsénico Martí Sus imitaciones son peligrosas.

EN LA DEHESA de San Pedro,

término municipal de Castrillo de Don Juan, se venden 15 o 20 arrobas de miel. Para tratar, con el guarda de la Dehesa.

BUEN NEGOCIO

Se vende automóvil "Phanad", de 5 toneladas de carga, matrícula VA-1630, seminuevo, con sus accesorios, y se traspasa toda la clientela del negocio de transportes que tiene su dueño Angel Sánchez, en la carretera de Santander de esta ciudad, por no poderlo atender. Razón en la misma casa.

POR SOBRENTE de Jabranza,

se venden dos machos de seis años, de seis a siete dedos. Informes, Esteban Maraña, en Frechilla.

SE COMPRAN árboles de cho-

po que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserra de Angel Miguel. San Francisco número 17 Teléfono 23. Palencia.

OCASION automóviles Fiat, 505,

siete plazas, "Wippet" cinco plazas, cerrados, facilidades de pago. Talleres G. Calvo. Paredes de Nava.

SE VENDEN tres novillas, una

recién parida, otra dando leche y abocada a parir. Para tratar con Isacia Moro, en Venta de Baños.

VEA USTED el nuevo y espacioso CHEVROLET

7 plazas montado sobre chasis largo especial.

Mayor potencia Menor consumo (14 litros) Mayor velocidad (130 kl. hora)

Agencia CHEVROLET

Puertas PALENCIA

GAFAS-LENTES despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

UNION COMERCIAL

Valencia, 61. r. i. Barcelona CREDITOS, HIPOTECAS, FINCAS, PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos desde 20 años, con amortización voluntaria, sobre garantía de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean.

Nota. Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos, número 905.

REGENTE.

Se necesita para la Farmacia de la viuda de Sanabria, de Palazuelo de Vedija (Valladolid). Para informes, dicha señora.

AMA DE CRIA, 24 años, casa-

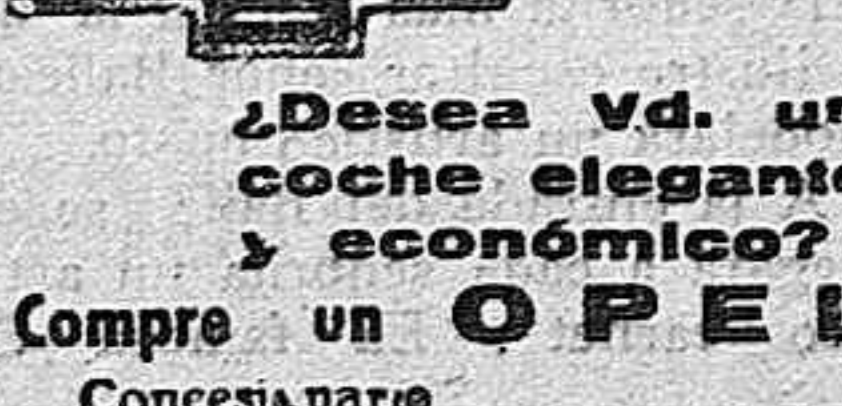
da, primeriza, para su casa. Marcos de Céliz, Carrión de los Condes.

LABRADORES.

No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera huerta derecha. Palencia.

SE VENDE una vaca recién parida, con 42 cuartillos, segundo parto. Para tratar, con Modesto Arrontes, en Belmonte de Campos.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES



¿Desea Vd. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA: Exposición, Mayor Pral., 135

SE VENDE toro de dos años, pura raza y bien cebado, propio para semental. Para verie y tratar, con Félix Herrera, huerta de don Cesáreo Pérez, en Magaz.

SE VENDEN toda clase de sacos y cuerdas de gaita, a precios económicos. Victorio Fuertes, Martínez de Azcoitia, 16. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la MEN

Noticias de primera hora

El Jefe del Estado llegó esta mañana a Valencia asistiendo a la botadura del "Artabro" que conducirá la expedición española al Amazonas

ALCALA ZAMORA EN VALENCIA

Valencia.—A las ocho y treinta y cinco llegó el Presidente de la República señor Alcalá Zamora. Le recibieron las autoridades y numeroso público, que le aclamó a su paso por las calles.

Desde el balcón del Ayuntamiento presenció el desfile de las tropas, que luego revistó. Seguidamente se celebró recepción, asistiendo a las doce y media a la botadura del "Artabro", en la que actuó de madrina, en representación de la esposa del Jefe del Estado, la distinguida señora doña María Luisa López.

Se tocaron los himnos del Perú, Colombia, Ecuador y Brasil, izándose las banderas de los respectivos países.

Al botarse el barco al agua, se tocó el "Himno de Riego".

LA COMISION DE NIVELACION PRESUPUESTARIA

Madrid.—La nota de la sesión celebrada por la Comisión de nivelación presupuestaria y reorganización de servicios consigna los siguientes acuerdos:

Primero. Que la realización de obras cuya ejecución afecte a varios presupuestos, se acomode

estrictamente a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 67 de la ley de Contabilidad, de tal manera que no sea posible iniciarlas si los créditos del presupuesto en cuyo ejercicio se acuerden no pueden soportar la parte proporcional del gasto respectivo.

Segundo. Que los departamentos ministeriales se abstengan de hacer por medida gubernativa reorganizaciones de servicios, con olvido de las limitaciones impuestas por los artículos 39 de la ley de Contabilidad, octavo de la ley de primera de abril de 1932, tercero de la ley de 30 de junio de 1934; noveno de la ley de 27 de diciembre de este mismo año y cuarto del Decreto de 22 de enero de 1935, así como también que procedan a la revisión de las hechas con posible infracción de estas disposiciones para adoptar, en relación con ellas, las resoluciones que sean procedentes de acuerdo con lo establecido en los artículos séptimo de la ley Orgánica de la jurisdicción contencioso-administrativa y 86 y concordantes de la ley de Contabilidad.

Tercero. Que se prescinda de toda iniciativa gubernativa o parlamentaria que represente directa o indirectamente aumento de las

obligaciones de Clases pasivas, sometiendo las últimas, o sea las iniciativas parlamentarias en esta materia, a las limitaciones establecidas en el artículo 108 de la Constitución de la República.

Deliberó también la Comisión sobre el plan de los trabajos que han de realizar y los procedimientos que han de seguir para lograr la debida rapidez y eficacia de sus acuerdos.

En el Congreso ha sido muy comentada la nota anterior. Los diputados que habían mantenido el criterio de que esta Comisión sólo habría de ir contra los funcionarios, hicieron constar que ya los primeros acuerdos lo denotaban así.

Se fijaban en el acuerdo segundo, en el que se pide la revisión de las plantillas últimamente aprobadas por las Cortes mediante las autorizaciones que fueron concedidas a los ministros.

UN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—Esta mañana se celebró Consejo de guerra contra el teniente de la Benemérita Julián Crespo Girón, jefe del puesto de Cabañaquinta, para quien el fiscal pide cadena perpetua.

El procesado declaró que había entregado el Cuartel por carecer de medios de defensa.

¿González Peña, fugitivo, estuvo hospedado en un hotel de Palencia?

Oviedo.—De las declaraciones de uno de los revolucionarios asturianos, amigo y compañero de González Peña en la sedición de octubre, llamado Juan Lafuente, prestadas ante el Tribunal militar que ha juzgado al diputado socialista, parece deducirse que éste, en unión del testigo, estuvieron al huir de Asturias, en Palencia, donde se hospedaron en un centro hotel, y allí se separaron.

Aunque en un careo celebrado entre Lafuente y el procesado, éste negó tal extremo, Lafuente insistió en sus afirmaciones.

Lerroux mejora de su dolencia

Madrid.—Según manifestaciones recogidas esta tarde por los periodistas en el domicilio del presidente del Consejo, éste se encuentra mejorado de su dolencia, pero por precaución permanecerá todo el día de hoy sin salir de casa.

TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO
Mañana Domingo
A las 3 y media
Función infantil
proyectándose la gran película de aventuras
Estaba escrito

A las cinco, siete y media, y diez y media de la noche

Escándalos romanos
por EDDIE CANTOR

Completará el programa, el técnico
EL FLAUTISTA DE HAMELIN
y un Noticiario Paramount

EL LUNES
primera jornada de la
LA SOMBRA QUE MATA

Altos cargos militares

NUEVO INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—El Gobierno ha puesto a la firma del presidente de la República el decreto nombrando inspector general de la Guardia civil, al general don Miguel Cabañellas.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Madrid.—Por decreto se ha nombrado director general de Carabineros al general Queipo de Llano.

Lo que trae la "Gaceta"

LAS DELEGACIONES DEL CONSEJO DE TRABAJO SUPRIMIDAS

En la "Gaceta" se publica un decreto disponiendo que a partir de hoy, queden suprimidas todas las Delegaciones del Consejo de Trabajo.

En las poblaciones que no sean capitales de provincias, a petición de patronos y obreros de la respectiva localidad y con informe favorable del Ayuntamiento que manifieste hallarse dispuesto a satisfacer los gastos que ocasione el funcionamiento de estos organismos, previa autorización del ministerio de Trabajo, podrán continuar las Delegaciones locales del Consejo con todas las atribuciones que las encomendaba el Reglamento de 19 de junio de 1930.

Noticias de última hora

El Ministro de la Gobernación confirmará el lunes se reunirá el Gobierno en Consejo presidencia del señor Alcalá Zamora

EN GOBERNACION

Madrid.—El señor Vaquero recibió a una Comisión de redactores de "Heraldo de Madrid", que le pidieron se levante la suspensión a dicho periódico.

El ministro prometió interesarse en el asunto y llevarle al próximo Consejo.

Confirmó después la llegada del Jefe del Estado a Valencia, donde se le había hecho objeto de un cariñoso recibimiento.

Terminó diciendo que el lunes se celebrará Consejo en Palacio, advirtiendo que dicha reunión ya estaba convocada de antes.

DOS NUEVOS MINADORES

El Ferrol.—Se ha colocado la quilla a dos nuevos barcos minadores, que se destinan a la Armada.

ROYO VILLANOVA CONTRA CAMBO

Madrid.—El señor Royo Villanova, conversando con los periodistas, se ha mostrado extrañado de que Cambó critique la ley municipal española, que no es aplicable a Cataluña.

Relacionaba el señor Royo Villanova su juicio con las manifestaciones hechas por el señor Cambó con respecto a los que visitan a Cataluña.

MAS COMENTARIOS A LA SITUACION

Madrid.—Durante todo el día de hoy ha sido objeto de nuevos comentarios el resultado de la votación de anoche en la Cámara, sobre la proposición del señor Cano Rueda referente a la incompatibilidad de los militares con las sociedades secretas.

El señor Martínez de Velasco, ante un grupo de correligionarios, entre los que figuraba el ex-

ministro de la Monarquía señor Rodríguez de Viguri, ha afirmado contestando a éste, que decía que lo ocurrido en el Congreso había sido "algo vergonzoso, un espectáculo denigrante".

—La situación no puede continuar así. La gente pregunta dónde está el Gobierno.

El señor Gil Robles, comen-

tando lo sucedido, dijo: "Esto se va a acabar. O me marchó de aquí loco. Vivimos en los despropósitos".

El señor Guerra, por parte, ha afirmado: "Creo que después de esto, el partido no puede continuar en el Gobierno".

El señor Casanueva, presidente de la Cámara, por varios diputados que tenían importancia al Gobierno, toda vez que había declarado su abstención y el rechazo de la

El ministro de Ocio

le contestó:

—No, no tiene ninguna importancia. Con esto gana prestigio sin duda, pero yo creo que el Gobierno mucha autoridad, y que crea que se rebaja y agregó:

—Es inconcebible que el Gobierno ha perdido el criterio que la mayoría suyo, y cuando ha tomado la mayoría se han extrañado es el hecho, mirando se mire.

MAÑANA SERA EL DO PRESIDENTE TUGAL EL GENERAL CARMONA

Lisboa.—Mañana se celebrará la reelección del general, que está precedida por una propaganda.

Ayer hablaron en el general ocho mil oradores, que lo hará el ministro dando las últimas inis-



Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto
FAROLAS para alumbrado público y jardines. **POSTES** sistema «ESPARZA» para líneas de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75
Fábrica: Avenida del Dr. Nieto

Los actos de mañana en Palencia

La primera Asamblea de las Juventudes Católicas

Ya están completamente ultimados todos los actos que mañana domingo se celebrarán con motivo de la primera Asamblea de J. J. CC. y la imposición de los corbatines pontificios a las Banderas de las mismas.

Todos los colegios y Asociaciones religiosas y de Acción Católica han prometido su asistencia a la misa de comunión que habrá de celebrarse a las ocho de la mañana en el trascoro de la Catedral. Se ruega a todos puntualidad y que vayan confesados pues la comunión se distribuirá inmediatamente después de la Consagración para dar brevedad al acto.

A las diez y media se celebrará la Asamblea diocesana en el Centro de San Isidoro. Asistirán representantes de unas treinta Juventudes diocesanas más las locales. Serán ponentes los Presidentes de las cuatro Juventudes de la capital.

Se han recibido muchas más adhesiones de las ayer publicadas para la Asamblea. Entre ellas Marcella, Boadilla del Camino, representantes de la zona de Carrión y de Osorno.

En el acto de clausura que se celebrará a las doce en el "Jeronimo Cinema" harán uso de la palabra, después de leídas las conclusiones y adhesiones los siguientes oradores: Lorenzo Pérez, del Centro de Villarramiel en representación de las Juventudes campesinas; Benito Martín, del Centro

de Orjío por las juventudes mineras; Antonio Salvador García, Presidente de las juventudes diocesanas; y el M. I. señor don Paulino Gallardo, Consiliario de las mismas.

A las dos se celebrará una comedia íntima en el Hotel Iberia. La fiesta de adhesión al Papa, tendrá lugar en el trascoro de la Catedral. La fiesta consistirá en el rezo del Santo Rosario, sermón del P. Francés. Imposición de los corbatines pontificios y Bendición con el Santísimo. La parte musical de este acto correrá a cargo de la Capilla de la Catedral que dirige el señor Pariente.

La fiesta de la tarde en la Catedral, promete resultar brillantísima. Ya han llegado los corbatines pontificios, que habrán de imponerse a las banderas que fueron a Roma.

Asistirán unas cuarenta banderas de juventud. El elocuente orador sagrado Padre Lucio Francés, hará una bella evocación de los actos celebrados en Roma por las juventudes españolas que tanto impresionaron al Papa y tan favorablemente fueron comentadas por la prensa italiana que nos considera como de los mejores y más emocionantes celebrados en el año santo.

Este acto empezará a las cinco en punto y será breve para facilitar el regreso de los asambleístas.

Las noticias últimas de las Juventudes de la provincia, acusan un aumento de entusiasmo y serán cerca de doscientos los jóvenes que acudirán a los actos, siendo portadores de unas treinta banderas, a las que se unirán las de la capital.

APOSTOLADO DE LA ORACION

La directiva de la Sección de Caballeros de este Centro encarece a todos los asociados, por este medio, la asistencia a las solemnidades que organizadas por las Juventudes de Acción Católica se celebrarán mañana domingo en la S. I. Catedral, como actos de adhesión a Su Santidad.

Al cerró edición

ALCALA ZAMORA SA A MADRID
Madrid.—En el día se celebró esta tarde en honor del Jefe del Estado asistiendo los ministros y autoridades.

El señor Alcalá Zamora donativo de 1.500 pesetas presidente de la Diputación de la Beneficencia, de quien al alcalde para los pueblos de la ciudad y otras 1.000 pesetas pero del partido republicano.

Seguidamente se celebró el

UNO DE LOS ASISTENTES DEL PADRE ELLIOTT

Oviedo.—Procedente de Oviedo esta mañana el señor Pío Suárez, que vino asesinar al Padre Eufrosino, en Oviedo, para evitar la responsabilidad que gancho en el Tercio.

LA GRIPE EN MADRID

Madrid.—Se encuentran muchos de gripe, algunos entre ellos el jefe de los demócratas señor Alvarado.

LUCIO GONZALEZ E. CORREDOR DE COLEGIADOS

Interviene oficialmente compra-venta de valores y las operaciones de créditos, préstamos y otros con los Bancos de Barrio y Mier, 14.

EN MADRID

EL DIARIO PALENTINO se vende en los kioscos de

DON TEOFILO GONZALEZ

Alcalá, 22 (frente al Teatro Alameda)

y D. JOSÉ SÁNCHEZ

(frente al número 14)



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tomica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y siccera del estómago. Cuando estallan su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

El VI Baile de la Prensa

¡Por fin ha llegado el día señalado!... La famosa Orquesta Vilchez o los "brujos" del ritmo... Asistirá la Tuna Universitaria de Valladolid

Ha llegado el día señalado para el magno acontecimiento! Esta noche a las diez y media dará comienzo la solemnisísima Fiesta, sexta de las que la Asociación de la Prensa lleva organizadas y que a juzgar por todos los augurios superará a todas las anteriores.

Los periodistas no han regateado esfuerzos para acumular atractivos al Baile. Durante toda la madrugada y el día de hoy el señor Sabadell secundado por una brigada de operarios ha trabajado en el adorno del Teatro, que ofrecerá un aspecto fantástico según nos había prometido.

Todos los detalles han quedado ultimados como exige una perfecta organización. El éxito puede darse por descontado...

Para el concurso de disfraces se concederá un premio a la máscara, pareja o grupo más originalmente ataviado por un competente Jurado cuyos nombres hemos publicado en días anteriores.

Este mismo Jurado designará a la señorita más bella, a la que el ilustre escultor señor Ballester modelará un artístico busto.

A la entrada del Baile se entregará a cada señorita un artístico "carnet". La famosa Or-

questa Vilchez—contratada especialmente para amenizar nuestra fiesta—que está considerada por todos los públicos selectos como los "brujos" del ritmo, interpretará los bailables americanos y la Banda Municipal de Música los españoles.

EL CONCURSO DE CARTELES

Sin duda por la premura de tiempo y el corto plazo concedido para este concurso, muchos de los artistas que habían proyectado acudir a él, no han tenido tiempo material de terminar sus obras. Por esta circunstancia solo se han recibido cuatro carteles, número insuficiente para establecer comparaciones y sentar juicios acerca de la valía de las obras. El Jurado teniendo en cuenta esta circunstancia ha acordado declarar desierto. No obstante, atendiendo al mérito especial del cartel presentado bajo el lema "Después del minueto" ha acordado concederle un "accesit" de 25 pesetas, premio que está a la disposición de su autor don Mario G. Tejedor, de Palencia, a quien felicitamos por su acierto.

El Tribunal dictó sentencia, que según parece, favorece al procesado.

EN ESTADO

Madrid.—El señor Rocha recibió a varios diplomáticos y a otras personas.

DE HACIENDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en que se señala que la recaudación hasta el 15 del corriente, asciende a 73.530.856 pesetas, con un aumento de 8.102.897 sobre la del año anterior.

Otra nota se refiere a las quejas de los vinitores, que achan la crisis de su industria a la insuficiencia de los mercados, y a otras razones económicas.

En la nota se dice que el problema no es rentístico ni fiscal. Su solución depende del crédito, de la reacción de las operaciones y del consumo.

Si la crisis registrase como razón la diferencia de gravámenes con referencia a otras industrias, el Ministerio se preocupará de establecer distinciones entre los productos del alcohol con el vino sano.



BUJIAS MARVEL

Cuestan lo mismo que las demás y son mejores que ninguna.
Son de acero cromado inoxidable ¡No fallan nunca!
Concesionario:
ANTONIO FUENTES
Avenida Casado del Alisal, 28
PALENCIA

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto
DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Increíble

Porque nadie lo cree sin haberlo comprobado, son los precios a que vende JOSE GALLEGO, toda clase de maderas. Todas las escuadrías, allí las encontraréis. Si necesita olmo o chopo en clase superior y resistente, no visite otros talleres que estos, donde encontrará satisfacción. También se venden árboles en pie o tronzados en las márgenes del Canal, cuyo transporte es fácil y económico por demás. Nadie puede decir conoce Palencia, si no conoce los talleres de

JOSE GALLEGO

En toda ciudad, los monumentos están agrupados; así la Catedral y los talleres de JOSE GALLEGO, se dan la mano, concedores de ser los más altos valores de la ciudad de Palencia. Visitarlos es nuestro deber.